



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO UNIDAD
ACTA ORDINARIA N°08-2020
23 DE JUNIO DEL 2020**

ACTA ORDINARIA N°08-2020

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO OCHO DEL DOS MIL VEINTE, CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS, DEL VEINTITRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE, BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL UTILIZANDO LA PLATAFORMA ZOOM DEBIDO A LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA QUE VIVE EL PAÍS.

MIEMBROS PRESENTES

Manuel Antonio Solano Mayorga	Director, Preside
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
Lic. Omar Barrantes Sotela	Académico
Dr. Omar Arrieta Chavarría	Académico
Mag. Shirley Rodríguez Chaves	Profe. Ejecutivo en Serv. Administrativos

MIEMBRO AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN

MSc. Daniel Avendaño Leadem	Académico
-----------------------------	-----------

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN

Priscila Noguera Bonilla

SECRETARIA DE ACTAS

Licda. Ana Yansi Rodríguez Montero

Se inicia la sesión ordinaria 08-2020 del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, en forma virtual con cinco personas presentes, conectados bajo la siguiente dirección <https://una-cr.zoom.us/j/6768486758>.

- Las condiciones de excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.
- La tecnología que se empleó y la afirmación de que se respetaron los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación. La compatibilidad de la tecnología y la participación real de cada uno.
- Los integrantes indicaron el lugar donde se encuentra cada uno:

Manuel Antonio Solano Mayorga.

Lugar: Cartago, en la casa de habitación

MSc. Shirley Rodríguez Chaves

Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación

Lic. Omar Barrantes Sotela

Lugar: San Rafael de Heredia, en la casa de habitación

Dr. Omar Arrieta Chavarría

Lugar: San Rafael de Heredia, en la casa de habitación

Licda. Ana Yansi Rodríguez Montero

Lugar: San Pablo de Barva, en la casa de habitación

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación orden del día
2. Aprobación acta ordinaria N°7-2020, extraordinaria N°9-2020
3. Control de acuerdos
4. Asuntos estudiantiles
5. Informe Consejo Académico de Facultad
6. Trámites PPAA
7. Aprobación carga académica de los no propietarios II ciclo 2020.
8. Correspondencia
9. Asuntos varios

- Definir Consejo de Unidad extraordinario N°9-2020 para aprobación estudiantes asistentes

ARTÍCULO I. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

Se somete a votación resultando 4 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que se encontraban en el momento de la votación son:

Manuel Antonio Solano Mayorga

MSc. Shirley Rodríguez Chaves

MSc. Ligia Hernando Echeverría

Lic. Omar Barrantes Sotela

ARTÍCULO II. APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°7-2020, EXTRAORDINARIA N°9-2020

Se somete a aprobación el acta ordinaria N°7-2020 resultando: 3 a favor y 0 en contra.

Los integrantes que se encontraban en el momento de la votación con derecho a voto son:

Manuel Antonio Solano Mayorga

Lic. Omar Barrantes Sotela

Mag. Shirley Rodríguez Chaves

Se somete aprobación el acta extraordinaria N°9-2020 resultando: 4 a favor y 0 en contra.

Los integrantes que se encontraban en el momento de la votación con derecho a voto son:

Manuel Antonio Solano Mayorga
Lic. Omar Barrantes Sotela
Mag. Shirley Rodríguez Chaves
MSc. Ligia Hernando Echeverría

ARTÍCULO III. CONTROL DE ACUERDOS

La licenciada Ana Yansi Rodríguez Montero presenta el control de acuerdos para su debido análisis.

ARTÍCULO IV. ASUNTOS ESTUDIANTILES

- **Solicitud de la estudiante Kenyi Najera Barboza**

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta la solicitud de la estudiante Kenyi Najera Barboza, mediante el cual solicita la apertura del curso de Topografía y Catastro por tutoría para el II ciclo 2020, ya que el curso de Matemática General aun no lo tiene aprobado para este semestre porque no logró matricular y solo este curso le falta para finalizar la carrera de Diplomado y Cartografía en Diseño Digital este año.

Indica que las cargas académicas para el segundo ciclo se encuentran distribuidas por lo que es difícil impartir el curso solicitado. Sin embargo, si es necesario que la Unidad Académica busque las soluciones siempre dentro de las posibilidades que existan, por lo que presenta para análisis ante el Consejo de Unidad.

Manuel Antonio Solano Mayorga indica que en la Unidad Académica existe un déficit de horas como para contratar a un docente para impartir el curso solicitado por la estudiante Najera Barboza, reitera que la carga académica se encuentra asignada.

El licenciado Omar Barrantes Sotela, consulta cual es el profesor que usualmente imparte el curso solicitado, ya que una opción es consultar al académico si se encuentra dispuesto a impartirlo ad-honorem.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que Moisés Sancho Arias, por lo que conversará con el docente si se encuentra anuente a impartirlo por tutoría.

Manuel Antonio Solano Mayorga sugiere encomendar a la máster Ligia Hernando Echeverría consultar al académico y si se encuentra de acuerdo se procederá a realizar el nombramiento ad-honorem.

- **Retiro extraordinario del estudiante Cristopher Delgado Calderón**

La máster Shirley Rodríguez Chaves plantea derogar el retiro extraordinario solicitado por el estudiante Cristopher Delgado Calderón, debido a que no remitió el formulario y la copia de la cédula que se le solicitó para finiquitar el trámite.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que el acuerdo se realizó desde abril de este año, el cual se solicitó al Departamento de Registro la exoneración de los créditos de los cursos debido a que no presenta las condiciones económicas y la beca no le fue asignada, además recalca que se tramitó antes

de la nueva instrucción UNA-VD-DISC-011-2020 donde se establecen nuevas cláusulas para tal trámite.

El licenciado Omar Barrantes Sotela se encuentra de acuerdo con lo expresado por la máster Ligia Hernando Echeverría. Comenta que es importante salvaguardar que la deuda no le genere intereses, o presente algún pendiente en condición morosa cuando realice el proceso de matrícula.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-115-2020

CONSIDERANDO

1. La solicitud con fecha 03 de febrero 2020 presentada por el estudiante Cristopher Eduardo Delgado Calderón mediante la cual solicita el retiro justificado de los siguientes cursos: Dibujo Técnico, código: GEJ206, NRC: 41746, Derecho Territorial y Cartografía, código: GEJ200, NRC: 42051, Cartografía, código: GEI405, RNC: 42047 debido a que no le fue asignada la beca socioeconómica y sostuvo una reunión con autoridades de la Unidad Académica manifestando su interés de continuar en la carrera de Diplomado en Cartografía y Diseño Digital, pero también argumentando su imposibilidad económica para afrontar los gastos. En dicha oportunidad comunicó que esperaba incorporarse a laborar durante el año 2020 con el propósito de ahorrar y contar con recursos económicos que le permitan reincorporarse en el 2021.

2. El análisis realizado en la sesión extraordinaria N°6-2020, del 01 de abril 2020, por los integrantes del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, deduce que la justificación del estudiante Cristopher Eduardo Delgado se encuentra dentro las cláusulas válidas en el procedimiento del retiro justificado de cursos. En dicha oportunidad se emitió el acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-048-2020, suscrito por Manuel Antonio Solano Mayorga presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual aprueba el retiro extraordinario del estudiante Cristopher Eduardo Delgado Calderón.

3. El correo electrónico con fecha 20 de mayo 2020, remitido por el Lic. Frank Morales Conejo Profesional Asistencial en Servicios Administrativos del Departamento de Registro, mediante el cual informa que el retiro extraordinario del estudiante Cristopher Eduardo Delgado Calderón se había tomado el 1 de abril 2020, pero en ese momento la causa no es considerada válida ya que las nuevas instrucciones se informaron en la circular UNA-VD-DISC-010-2020 el 14 de mayo 2020, por lo que sugiere tomar nuevamente el acuerdo considerando los nuevos lineamientos.

4. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-113-2020 del 15 de junio 2020, mediante el cual el Consejo de la Escuela de Ciencias Geográficas indica:

1. AUTORIZAR EL RETIRO EXTRAORDINARIO DE ACUERDO CON LA SOLICITUD PRESENTADA POR:

Estudiante:	Cristopher Eduardo Delgado Calderón			
Cédula:	208240598	Periodo: I ciclo	Año: 2020	
NRC	Código curso	Nombre curso	Grupo	Créditos
41746	GEJ206	Dibujo Técnico	01	3
42051	GEJ200	Derecho Territorial y Cartografía	01	3
42047	GEI405	Cartografía	01	3
Causa según punto 5 de la				

circular instrucción UNA-VD-DISC-011-2020	Por situación económica apremiante en su núcleo familiar, sufrida por algún miembro del núcleo familiar, que le imposibilite el pago de los créditos matriculados.
Valoración realizada por la autoridad para aprobar el retiro justificado:	Se realiza el análisis respectivo y se aprueba el retiro extraordinario

2. ACUERDO EN FIRME.

5. Que el estudiante por sus condiciones actuales no le fue posible presentar el formulario retiro extraordinario de cursos.

6. Que el Departamento de Registro nos manifiesta que para aceptar el acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-113-2020, es necesario remitir el formulario retiro extraordinario de cursos y copia de la cédula del estudiante.

7. Que los integrantes del Consejo de Unidad manifiestan la importancia de reiterar la autorización de retiro extraordinario de cursos presentada por Cristopher Eduardo Delgado Calderón, desde el mes de abril y aceptada en dos oportunidades anteriores por este Órgano Colegiado, ya que esta solicitud se justifica en los principios de la Universidad Nacional donde se convoca apoyar a estudiantes en condiciones económicas vulnerables, máximo en esta situación de pandemia mundial que claramente impacta a los hogares costarricenses.

SE ACUERDA

1. REITERAR POR TERCERA VEZ LA AUTORIZACIÓN DE RETIRO EXTRAORDINARIO DE ACUERDO CON LA SOLICITUD PRESENTADA POR:

Estudiante:	Cristopher Eduardo Delgado Calderón			
Cédula:	208240598	Periodo: I ciclo	Año: 2020	
NRC	Código curso	Nombre curso	Grupo	Créditos
41746	GEJ206	Dibujo Técnico	01	3
42051	GEJ200	Derecho Territorial y Cartografía	01	3
42047	GEI405	Cartografía	01	3
Causa según punto 5 de la circular instrucción UNA-VD-DISC-011-2020				

	Por situación económica apremiante en su núcleo familiar, sufrida por algún miembro del núcleo familiar, que le imposibilite el pago de los créditos matriculados.
Valoración realizada por la autoridad para aprobar el retiro justificado:	Se realiza el análisis respectivo y se aprueba el retiro extraordinario

2. SOLICITAR AL DEPARTAMENTO DE REGISTRO ACEPTAR LA PRESENTE SOLICITUD SIN CONTAR CON EL FORMULARIO EXTRAORDINARIO DE CURSOS Y LA COPIA DE LA CÉDULA DEL ESTUDIANTE, YA QUE PRESENTÓ LA NOTA CON FECHA 03 DE FEBRERO 2020, Y LAS AUTORIDADES DAN FE DE QUE LA GESTIÓN FUE PRESENTADA POR EL ESTUDIANTE EN PERSONA Y DE MANERA ESCRITA.

3. SOLICITAR AL DEPARTAMENTO DE REGISTRO EXONERAR EL PAGO DE LOS CRÉDITOS CORRESPONDIENTES.

4. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 4 a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO V. INFORME CONSEJO ACADÉMICO DE FACULTAD

➤ Evaluaciones docentes

Manuel Antonio Solano Mayorga expresó la disconformidad y preocupación ante el Consejo de Facultad sobre el tema de evaluaciones docentes, ya que se han solicitado en este periodo de presencialidad remota el cual se ha tenido que implementar planes de contingencia, y el proceso de adaptación ha sido complejo y difícil.

➤ Zonas verdes

Manuel Antonio Solano Mayorga indica que se conversó sobre posibles espacios lúdicos y áulicos con mobiliario modular que estimule favorecer el aprendizaje de los estudiantes. Esto para aprovechar los espacios verdes dentro de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

➤ Propuesta de un doctorado en el área de la biodiversidad de parte del IRET

Manuel Antonio Solano Mayorga informa que de parte del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET), se encuentra elaborando una propuesta en conjunto con la Universidad Tecnológica Costarricense (UTC) y la Universidad de Costa Rica (UCR). Dicha propuesta se presentó al doctor Alberto Salom Echeverría Rector de la Universidad Nacional, quien rechazó la iniciativa, pero se volverá a remotar para volver a presentarlo a las nuevas autoridades.

➤ **Retorno a la presencialidad**

Manuel Antonio Solano Mayorga señala que el Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales (*CINAT*), solicitó autorizar a la maestría impartir clases de forma presencial, dado que son pocos los estudiantes y se encuentran anuentes a considerar todas las medidas emanadas por el Ministerio de Salud así como de la Universidad Nacional.

ARTÍCULO VI. TRÁMITES PPAA

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta las solicitudes pendientes en aprobar en PPAA.

1. El oficio UNA-CO-EH-ACUE-047-2020 con fecha 13 de abril 2020, suscrito por la MSc. Yolanda Zúñiga Arias presidenta del Consejo de Unidad de la Escuela de Historia, mediante el cual aprueba el informe final del proyecto Gestión de la calidad en el Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica, SIA: 0192-16.

Se toma nota.

2. El oficio UNA-CO-EQ-ACUE-145-2020 con fecha 03 de junio 2020, suscrito por el Dr. Manuel Sandoval Barrantes presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Química, mediante el cual aprueba la solicitud de cambio UNA-EQ-LAMRHI-OFIC-016-2020 en el proyecto Participación en los procesos de gestión ambiental del Cantón de San Pablo en la provincia de Heredia, mediante la generación de indicadores relacionados con la condición de la red hídrica de la zona, SIA: 0244-17.

Se toma nota.

3. El oficio UNA-CO-EQ-ACUE-166-2020 con fecha 17 de junio 2020, suscrito por el Dr. Manuel Sandoval Barrantes presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Química, mediante el cual aprueba la solicitud de cambio UNA-CO-EQ-ACUE-017-2020 en el proyecto Participación en los procesos de gestión ambiental del Cantón de San Pablo en la provincia de Heredia, mediante la generación de indicadores relacionados con la condición de la red hídrica de la zona, SIA: 0244-17.

Se toma nota.

4. El oficio UNA-CO-FCEN-ACUE-263-2020 con fecha 16 de junio 2020, suscrito por Dr. Esteban Picado Sandi presidente Consejo de Unidad de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, mediante el cual refrenda la prórroga del proyecto Estrategia de manejo para las áreas de protección y áreas verdes en la microcuenca del río Bermúdez y sus afluentes Pirro-Quebrada Seca-Burío, como contribución a la gestión ambiental del ecosistema urbano presente en el río Grande de Tárcoles, SIA: 0057-17.

Se toma nota.

ARTÍCULO VII. APROBACIÓN CARGA ACADÉMICA DE LOS NO PROPIETARIOS II CICLO 2020.

Manuel Antonio Solano Mayorga presenta la carga académica de los no propietarios anualizados.

El licenciado Omar Barrantes Sotela se retira de la sesión a las 2: 27 p.m, ya que se aprobará la carga académica de Barrantes Sotela.

Académico/Cédula	Categoría /Grado Académico	Jornada total asignada	DOCENCIA II CICLO 2020			Periodo Nombra-miento
			Detalle / Código curso / NRC	Grupos/ Horas Contacto	Jornada / Código	
OMAR BARRANTES SOTELA / 503230581	09189 / Licenciado	40	Métodos Cuantitativos y Modelos en Geografía /GEI411 /52786	1 /5 HC	30 /D.150061	6 de julio al 31 diciembre 2020
			Geoestadística II/GEI404 /NRC52792	1/ 5 HC		

Se somete a votación resultando 4 favor y 0 en contra.

El licenciado Omar Barrantes Sotela ingresa a las 2: 30 p.m.

El Consejo de Unidad realiza la revisión de las cargas académicas de la Escuela, tanto de los anualizados como los que no tiene esta condición.

Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que el caso de la máster Meylin Alvarado Sánchez se requiere discutir, debido a que el permiso sin goce de salario por estudios doctorales es hasta el 01 de setiembre 2020 y el segundo semestre inicia el 20 de julio 2020.

Propone asignarle los cursos y solicitar a la máster Alvarado Sánchez un plan de contingencia para ajustar las 6 semanas y recuperar las clases, o buscar un académico que la sustituya mientras se incorpora bajo la modalidad ad-honorem.

El doctor Omar Arrieta Chavarría comenta que es importante que la Escuela resuelva la sustitución de esas 6 semanas para que impartan las lecciones, buscar de que algún académico pueda cubrir esos cursos de forma ad-honorem mientras se incorpora la máster Alvarado Sánchez.

El licenciado Omar Barrantes Sotela sugiere la contratación de un académico por esas 6 semanas, ya que se requiere salvaguardar los derechos de los estudiantes, porque las fechas de los cursos que se ofertan se encuentran dentro del calendario universitario donde el II ciclo inicia el 20 de julio 2020, sin embargo, se encuentra consciente que existe un faltante de horas dentro de la Unidad Académica, pero es importante solventar la situación.

Otra opción es proponer a los académicos quien se encuentra dispuesto a impartir esas 6 semanas ad-honorem.

Manuel Antonio Solano Mayorga plantea que la administración conversará con la máster Meylin Alvarado Sánchez para buscar la solución.

Se procede a presentar a seguir analizando la carga académica de los no propietarios anualizados.

Académico/Cédula	Categoría / Grado Académico	Jornada total asignada	Detalle / Código curso / NRC	Grupos / Horas Contacto	Jornada / Código	Periodo
BEPSY CEDENO MONTTOYA / 503260978	09190 / Máster	40 (20 permiso) Sistemas de Información Geográfica I/ GEI409 / NRC52785 (Permiso con goce de salario estudios de doctorado 20 horas, 8 de julio hasta 31 de julio de 2020 - Sustituye Luis Sandoval	Sistema de Información Geográfica I (Cartografía) /GEI409 / NRC52717 y NRC52720	2 / 10 (5 por cada curso)	30 / D.15.00.62	6 de julio al 31 diciembre 2020
CONSUELO ALFARO CHAVARRÍA / 105310785	09190 / Máster	40 horas	Cartografía Temática (Cartografía)/GEI412 /NRC52701 y NRC52704	2 /10 HC (5 por cada curso)	30 / D.15.0062	6 de julio al 31 diciembre 2020
MARVIN ALFARO SÁNCHEZ / 401310372	09189 / Máster	40 horas	Diseño e Ingeniería CAD(Cartografía) /GEJ204 /NRC52779	1/ 6 HC	20 / D.15.0062	6 de julio al 31 diciembre 2020
			Sistemas de Información Geográfica I/ GEI409 / NRC52785	1 / 5 HC	10 / D.15.0061	
LUIS SANDOVAL MURILLO / 603350168	09190 / Máster	40 horas	Fotointerpretación/GEI 417 / NRC 53036	1 / 5 HC	30 / D.15.0061	6 de julio al 31 diciembre 2020
			Teledetección/GEI429 / NRC 53042	1 / 5 HC		
MEILYN	09190 /	0	Ecoturismo	1 /4 HC	30	6 de

ALVARADO SÁNCHEZ / 602510524	Máster		/GEI5200 /52791		/D.1500 61	julio al 31 diciemb re 2020
			Métodos de Evaluación de Impacto Ambiental /GEI430/53041	1 /5 HC		
RICARDO OROZCO MONTTOYA /402070641	09188 /Máster	0	Permiso sin goce de salario estudios de doctorado, Hasta 2022			

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

Manuel Antonio Solano Mayorga presente la carga académica de los no propietarios, no anualizados.

Académico/ Cédula	Categorí a /Grado Académi co	Detalle / Código curso / NRC	Grupo s/ Horas Contac to	Jornad a / Código	Periodo Nombramie nto	Plaza / Condici ón
MOISES SANCHO ARIAS /401880828	09188/ Licencia- do	Diseño e Ingeniería CAD(Cartografía) /GEJ204 /NRC52780	1/ 6 HC	20 / D.15.00 62	6 de julio al 6 diciembre 2020	xx/ Plazo Fijo
MAX ARGUEDAS RODRIGUEZ /303880777	09188/ Licencia- do	Práctica Supervisada (Cartografía)/GEJ205 / NRC52778	1 /8 HC	20 / D.15.00 62	6 de julio al 6 diciembre 2020	xx/ Plazo Fijo
LUIS EDUARDO QUESADA HERNÁNDEZ /206920958	09188/ Máster	Climatología/GEI407/NRC 52787	1/ 5 HC	10 / D.15.00 61	6 de julio al 6 diciembre 2020	xx/ Plazo Fijo
GUILLERMO CALDERON RAMIREZ /206640536	9189/ Máster	Práctica Profesional Supervisada Geografía /GEI427/NRC53040	1 / 8 HC	25/ D.15.00 61	6 de julio al 6 diciembre 2020	xx/ Plazo Fijo
		Geografía de Costa Rica/GEY411/NRC53157	1 / 5 HC	15 / D.15.00 64	6 de julio al 6 diciembre 2020	xx/ Plazo Fijo
DANIELA CAMPOS DURAN/206720 003	9189/ Máster	Cartografía Temática/GEI412/ NRC 52788 NRC 52789	2 / 5 HC	30 / D.15.00 61	6 de julio al 6 diciembre 2020	xxx/ Plazo Fijo

JURRIEM SCHUURMAN	09188/ Máster	Geografía Política (Cartografía) GEI4410/NRC52781	1 /5 HC	Ad honorem	6 de julio al 6 diciembre 2020	xxx-2020/A d honoren
Fernando Mojica Betancourt	Propietario Escuela de Ciencias Agrarias	Geoedafología/GEI418 / NRC 53038	1/ 5 HC	10 / D.15.00 61	6 de julio al 6 diciembre 2020	

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

El doctor Omar Arrieta Chavarría se retira a las 3: 15 p.m.

ARTÍCULO VIII. CORRESPONDENCIA

Manuel Antonio Solano Mayorga presenta la correspondencia pendiente de análisis.

1. El oficio UNA-CIT-OFIC-053-2020 con fecha 28 de mayo 2020, suscrito por la máster Marly Yisette Alfaro Salas coordinadora de la Comisión Institucional de Teletrabajo, mediante el cual remite el listado de los funcionarios quienes enviaron el formulario de Teletrabajo por contingencia del COVID-19.

Se toma nota.

2. El oficio UNA-CONSACA-ACUE-121-2020 con fecha 12 de junio 2020, suscrito por la MSc. Sandra Ovarés Barquero secretaria de CONSACA, mediante el cual solicita a los coordinadores de posgrados y direcciones de unidades académicas, que, en coordinación con el personal docente, realicen una modificación integral de los programas de los cursos del II ciclo, III trimestre y III cuatrimestre, así como de los cursos anualizados, para adecuarlos a la presencialidad remota.

Se toma nota.

3. El oficio UNA-FCTM-OFIC-284-2020 con fecha 18 de junio 2020, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual remite a la Dra. Ana María Hernández Segura Rectora Adjunta, los perfiles aprobados por el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas para contrataciones a plazo fijo de cursos de las carreras que se ofrecen, así como copia de los curriculums de las personas a contratar en el I y II ciclo 2020.

Se toma nota.

ARTÍCULO IX. ASUNTOS VARIOS

-
- Definir Consejo de Unidad extraordinario N°9-2020 para aprobación estudiantes asistentes

El Consejo de Unidad analizan temas pendientes para aprobar, por lo que proponen dos fechas para realizar Consejos extraordinarios:

El martes 30 de junio 2020, punto único aprobación de nombramiento estudiantes asistentes a las 2 p.m.

El jueves 16 de julio 2020 a las 2 p.m., punto único ajustes a la matrícula 2 p.m.

AL SER LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

**MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA
PRESIDENTE CONSEJO DE UNIDAD
ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS**